

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 01 DIC. 2025

RES. H N° 2093 - 25-

EXP 170/25 – HUM - UNSa

VISTO:

La Res. H N° 1686/25 mediante la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, del alumno **JESUS JAVIER POELSTRA, LU N° 716.400, DNI N° 39.005.387**; y

CONSIDERANDO:

QUE se ha recibido presentación del Prof. Franco David HESSLING HERRERA, Prof. Ana Laura ELBIRT y Miguel Esteban ROSALES AROZARENA, escusándose como miembros del Tribunal designado;

Que corresponde, por lo tanto, reordenar el Tribunal de acuerdo a la propuesta recibida de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Prof. Franco David HESSLING HERRERA, Prof. Ana Laura ELBIRT y Miguel Esteban ROSALES AROZARENA, como miembros del Tribunal de Tesis, designados mediante Res. H N° 1686/25, perteneciente al alumno **JESUS JAVIER POELSTRA, LU N° 716.400, DNI N° 39.005.387** de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.-

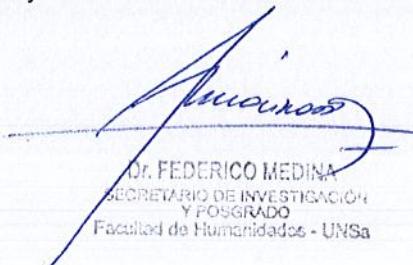
ARTICULO 2º.- REORDENAR el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H N° 1686/25 el que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares: Prof. Hugo Eduardo MORALES (Presidente)
Prof. Leonardo Gabriel SOSA
Prof. Silvia Yolanda CASTILLO

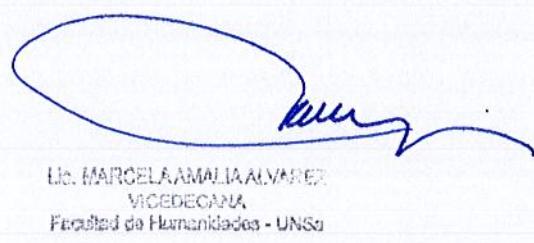
Suplentes: Prof. Javier Rodrigo GUANTAY

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa